



CIRCULAR NÚMERO 1/2024 DE LA JUNTA ELECTORAL

En Madrid a las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2024

- D. Rafael Bautista Cordero (PRESIDENTE)
- D. Alfredo Maristany Peralta (VOCAL)
- D. Fernando Calvo Pastrana (SECRETARIO)
- D. Fernando Vega
- D^a Cristina Roca
- D. Javier Hurtado

Todos ellos designados en el acto de sorteo de elección de la Junta Electoral, el día 1 de marzo de 2024, los tres primeros miembros corresponden a los titulares y los tres siguientes a los suplentes, que han de cumplir las funciones que les sean propias según el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Vela, en el proceso que se inicia para elegir a los Miembros de la Asamblea, Presidente y Comisión Delegada.

En este momento todos los miembros de la Junta Electoral manifiestan que todos aceptan incondicionalmente el cargo y las obligaciones recogidas en el Reglamento Electoral.

Constituyéndose formalmente como Junta Electoral con fecha 19 de marzo de 2024, hasta su disolución una vez que concluya el proceso electoral.

A continuación, los designados proceden a la elección del Presidente de la Junta Electoral, que recae en Rafael Bautista por ser el de mayor edad, siendo el Secretario de la misma D. Fernando Calvo Pastrana por ser el de menor edad, quedando D. Alfredo Maristany Peralta como vocal; y que acuerdan que en caso de ausencia, vacante o enfermedad la sustitución del Presidente se efectuará por la persona de mayor edad.

La sustitución de los miembros titulares se efectuará por los suplentes.

La publicación del Censo Electoral Provisional, se hará con fecha 19 de marzo de 2024.

En Madrid a 19 de marzo de 2024

D.Fernando Calvo Pastrana
Secretario Junta Electoral

V^oB^o

D. Rafael Bautista Cordero
Presidente Junta Electoral